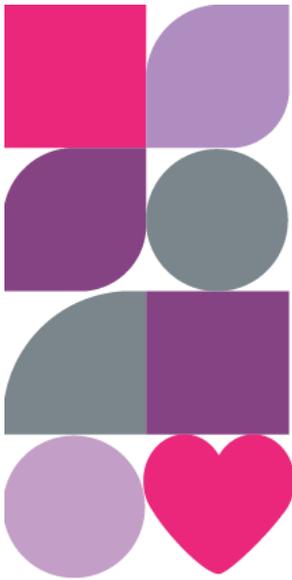




Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres

Av. Ávila Camacho #2246
Col. Jardines del Country, 44210
Guadalajara, Jalisco



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres

Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2025. (PAET 2025)



Índice

Introducción.....	3
Marco Jurídico.....	4
Descripción del Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2025.	6
Objetivos.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Procedimiento de trabajo	8
Estrategias y líneas de acción.....	14
Estrategias.....	14
Líneas de acción.....	14
Alineación de estrategias y líneas de acción por unidad administrativa del OPD Red de CJM.	18
Coordinación General de la Red de CJM.	19
Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM.	21
Dirección Administrativa y Contable de la Red de CJM.	33
Dirección Jurídica de la Red CJM.	39
Centro de Justicia para las Mujeres sede Guadalajara	44
Centro de Justicia para las Mujeres sede Puerto Vallarta.....	51
Centro de Justicia para las Mujeres sede Colotlán.	58
Centro de Justicia para las Mujeres sede Tlajomulco de Zúñiga.	65
Centro de Justicia para las Mujeres sede San Pedro Tlaquepaque.....	72
Órgano Interno de Control de la Red de CJM.	79
Procedimiento de Evaluación.	81
Metodología de Evaluación.	82
Calendario y/o Cronograma de Actividades.....	83
Plan de Comunicación.....	84



Introducción.

La formulación del Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (PAET), toma los principios de equilibrio, sostenibilidad financiera, responsabilidad hacendaria, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, disciplina presupuestal, motivación, certeza, proporcionalidad, dignidad humana, acceso a la justicia, no discriminación y perspectiva de género.

El Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres es el instrumento de planeación en el cual se plasman las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con las que la dependencia trabajará en 2025 para su operación en favor de promover el acceso a la justicia de las mujeres, su protección integral y su seguridad, por ello a través del seguimiento puntual del presente documento se pretende coordinar y fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Esquema de Arquitectura programática del PAET 2025 de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación, Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, 2025.



Marco Jurídico.

Mtra. Sofía Berenice García Mosqueda, Coordinadora General del Organismo Público Descentralizado denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 1º, 4º párrafos primero y vigésimo tercero, la Constitución Política del Estado de Jalisco artículo 4º, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia en los artículos 1, 2, 49 y 59 Bis; la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco artículos 1º, 23 fracción, 25 fracciones I y XI, 34 fracciones VII y IX, 47 fracción IV, la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado Denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres artículo 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16 fracción II y 25, el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres artículos 13,14, 15 fracciones III, IV, VI, VII, VIII, X incisos b) y d), XI, XII, XV, XXI y XXIV 21, 22, 23, 24 fracciones II, V, VIII, IX incisos b), d) y f) y X.

En cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º, 4º, 56 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece la obligación de los entes públicos de publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluación, así como las metodologías e indicadores de desempeño, por ello se ha creado el presente documento consciente al Plan Anual.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracción III indica la integración del Programa Operativo Anual de las dependencias al proyecto de Presupuesto de Egreso del Estado.

Aunado a lo anterior, en virtud de los siguientes tratados internacionales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem Do Pará".
- Protocolo facultativo de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).
- Convención sobre los Derechos del Niño (Niñas, Niños y Adolescentes).

Cabe señalar que México, desde 1974 viene construyendo un marco jurídico sólido en materia de derechos humanos de las mujeres, en 2011 esta construcción se potenció con la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, por la cual los convenios y tratados internacionales se elevaron a nivel constitucional, es decir la Convención sobre



la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y todos los instrumentos internacionales de los derechos de las mujeres a partir de 2011 son de obligatoriedad constitucional para el Estado mexicano. La CEDAW, es la carta magna de los derechos de las mujeres y provee un marco obligatorio de cumplimiento para los estados que la han ratificado con el propósito de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Esta convención fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y ha sido ratificada por 188 países. En cumplimiento con la CEDAW y con otros compromisos internacionales asumidos por el Estado Mexicano, en particular con la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), México no sólo avanzó en la consolidación del marco jurídico para la protección de los derechos humanos de las mujeres, sino que también armoniza la normativa programática con dicho marco jurídico.

De esta manera, la Ley de Planeación (reforma 2012) y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (reforma 2012) así como el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) establecen que, el proceso de la política pública tenga incorporada la perspectiva de género. El artículo 19 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, atendiendo en todo momento las previsiones del ingreso y prioridades del Estado, y contemplando los lineamientos establecidos en los artículos 23, 24 y 29 de la misma ley.

Que con base en el Presupuesto de Egresos 2025 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 17 de diciembre de 2024, Decreto **29822/LXIV/24**, forman parte de los criterios a los que se deberá sujetar el presente Plan Anual Estratégico de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, así como las demás disposiciones aplicables para el uso y ejercicio del gasto público. Que es importante que el presente plan se establezca de manera clara las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para la correcta coordinación entre las unidades administrativas de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres que se garanticen la correcta aplicación, agilización de los servicios y programas dedicadas a las usuarias sus hijas e hijos, público en general y el personal de la dependencia, con el objeto de visibilizar y atender la violencia en razón de género en el Estado de Jalisco.

Que en cumplimiento de lo anterior ha tenido a bien expedir el siguiente:

PLAN ANUAL ESTRATÉGICO DE TRABAJO DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (PAET 2025).



Descripción del Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2025.

El Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres es el instrumento de planeación en el cual se plasman las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con las que la dependencia trabajará en 2025 para su operación en favor de promover el acceso a la justicia de las mujeres, su protección integral y su seguridad, por ello a través del seguimiento puntual del presente documento se pretende coordinar y fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Con la finalidad de evaluar los resultados del ejercicio 2025, en cumplimiento a los objetivos que se plasman en el presente documento, se establecen los criterios y directrices para la elaboración de la evaluación, bajo los principios de austeridad y optimización de recursos, con el propósito de tomar decisiones que favorezcan la protección, coordinación y vinculación interinstitucional de las áreas de atención integral, procuración y administración de justicia, seguridad pública, salud, educación; todas aquellas que de acuerdo a la normatividad contribuyan a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres.

El presente plan busca eficiencia, eficacia y rendición de cuentas de los programas; de las acciones que implemente la administración pública de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres. Generando información que retroalimenta la pertinencia en el diseño, planeación, gestión, monitoreo y resultados de todas las actividades que se desarrollan, para el cumplimiento de las obligaciones legales del organismo, así como las que han sido conferidas en el marco normativo vigentes en materia de planeación; donde se consideran el modelo de Gestión de Resultados (GpR), que a su vez se trabaja bajo el Presupuesto basado en Resultados (PbR), mediante la Metodología del Marco Lógico (MML) para la mejora continua de los objetivos, indicadores y metas de los programas presupuestarios, facilitando la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas institucional.



Objetivos.

Objetivo General.

Definir las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas de las acciones, actividades, programas y servicios del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres para el ejercicio fiscal 2025, para garantizar la coordinación de las unidades administrativas para fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Objetivos Específicos.

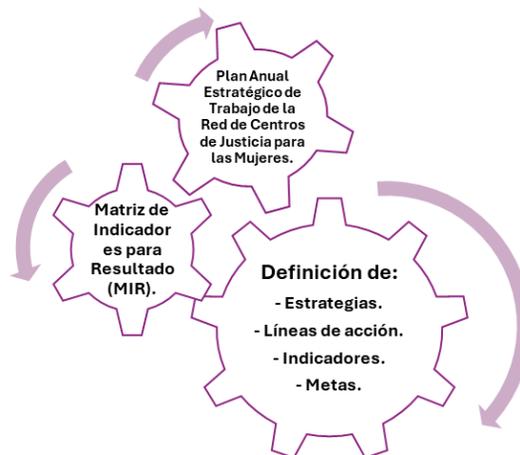
1. Precisar las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas de las acciones, actividades, programas y servicios por unidad administrativa de la dependencia para el ejercicio fiscal 2025.
2. Establecer los mecanismos de monitoreo y seguimiento para la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas del OPD Red Centros de Justicia para las Mujeres, a través de la evaluación de los indicadores de resultados, bajo la perspectiva del Presupuesto basado en Resultados (PbR).
3. Alinear las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas de las acciones, actividades, programas y servicios del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres entre este Plan y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2025.



Procedimiento de trabajo

Para lograr los fines del presente plan se establece el mecanismo para la articulación e implementación, para llevar a cabo el logro de las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas se alineará como lo establece el objetivo específico 3, se deberán articular el presente PAET y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para que estos dos instrumentos de planeación se puedan orientar a mejorar los resultados y contribuir de mejor manera a los fines y objetos del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, como se menciona en el siguiente esquema:

Esquema de Alineación PAET y MIR 2025 de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación, Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, 2025.

De conformidad con la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 7 la participación de las dependencias será sobre el Sistema Estatal de Planeación Participativa, se hará a través de la fracción VII, la coordinación integral de una red de planeación entre el COPPLADE y los Consejos de Planeación Regional, los COPPLADEMUN y los Consejos de Planeación Regional en sus respectivas competencias.

El artículo 11 de la ley anteriormente mencionada, establece que el Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivos, Legislativos y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privados y social, vinculados



funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal.

Así mismo, en el artículo 26 la dependencias y administración pública estatal en su fracción I y II obliga a la formulación tanto de sus planes como de sus respectivas Matrices de Indicadores de Resultados, en congruencia con el Plan Estatal, el cual deberá elaborarse a través de metas y objetivos de manera anual. Con el objeto de dar seguimiento a lo anterior, se expone los siguiente:

1. La emisión y difusión del programa anual de evaluación de trabajo (PAET), posterior a la publicación del Presupuesto de Egresos Estatal para el Ejercicio Fiscal correspondiente, así como las Reglas de Operación de los programas y proyectos sujetos a evaluación. La supervisión y ejecución del Programa Anual de Evaluación de Trabajo (PAET), estará a cargo de la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres.
2. Realización de reuniones iniciales entre representantes de las instancias de coordinación y operativas con las dependencias y entidades de la administración pública estatal, las evaluaciones a realizarse por cada fondo o programa presupuestario y comunicar las directrices generales del proceso de evaluación del año correspondiente haciendo énfasis en los plazos y métodos que deben respetarse.
3. Emisión por parte de las instancias operativas y validación por parte de las instancias de coordinación de los modelos de Términos de Referencia (TdR), a emplearse para la realización de las evaluaciones consideradas en el PAET.
4. Contratación, de las instancias externas (personas o instituciones que cumplan con los requisitos previsto en la normatividad) para la realización de las evaluaciones a los Términos de Referencia, correspondientes.
5. Coordinación, seguimiento acompañado y supervisión por parte de las instancias de coordinación para cada evaluación realizada y/o contratada, apelando a la objetividad, claridad, imparcialidad y apego por parte de las instancias evaluadoras externas a los Términos de Referencia, correspondientes.
6. Finalización de las evaluaciones por parte de las instancias evaluadoras externas; estas evaluaciones quedan asentadas en los informes de evaluación y son entregados a entera satisfacción de las dependencias y entidades contratantes.
7. Análisis de los resultados de la evaluación, por parte de las dependencias y entidades responsables de los fondos evaluados, particularmente de las recomendaciones emitidas por los evaluadores externos, de modo que se identifique cuáles son susceptibles de formularse como Aspectos Susceptibles de Mejora.



Las eventualidades o aspectos no previstos en este procedimiento general serán atendidos y resueltos por la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Cabe señalar que el presente instrumento de planeación se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es decir a la Agenda 2030, los mismos constituyen un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo- (Tomado del sitio de las Naciones Unidas www.un.org).

Por ello a continuación se enuncian a qué ODS contribuiremos en el presente Plan (Tomado del sitio de las Naciones Unidas www.un.org):



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Metas del objetivo 4 que este instrumento aportará:

“4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.”



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Metas del objetivo 5 que este instrumento aportará:

“5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.”



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Metas del objetivo 8 que este instrumento aportará:



“8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.”



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Metas del objetivo 10 que este instrumento aportará:

“10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.”



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Metas del objetivo 16 que este instrumento aportará:



“16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes a las tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.”

Adicionalmente a este Plan se alinea y atiende los indicadores conforme las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) nacional y estatal las cuales son las siguientes:

- Garantizar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad, así como el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas;
- Generar las condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de la violencia feminicida en su contra; y
- Eliminar la desigualdad y discriminación producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que agravan los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas.

Por su parte, la AVGM emitida en el año 2018 en el Estado de Jalisco, establece los siguientes objetivos:

1. Garantizar que todos los servicios forenses actúen con debida diligencia y con perspectiva de género.
2. Garantizar la atención, otorgamiento y seguimiento de órdenes de protección.
3. Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046.
4. Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres.
5. Mejorar la debida diligencia en los delitos por razón de género de manera particular feminicidios, violencia sexual, trata y violencia familiar.
6. Fortalecer el marco normativo y la operatividad del Protocolo Alba.
7. Coordinación con los municipios señalados en la declaratoria de la AVGM.

Dado lo anterior, la labor de la Red CJM abona con la AVGM a nivel nacional y estatal, de forma que a través de los CJM se ofrece atención integral especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género con la finalidad de restituir sus derechos humanos vulnerados, a través de acciones que les permitan ser atendidas con perspectiva de género, acceder a la justicia, así como procurar su seguridad y protección.



Estrategias y líneas de acción.

Estrategias.

Son los planteamientos que el OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres establece en este Plan para alcanzar los objetivos y fines de la dependencia, los cuales de manera clara son la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Líneas de acción.

Son todas aquellas tareas que se establecen en el presente Plan del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres para el logro de las estrategias, están enfocadas en las acciones cotidianas de cada una de las unidades administrativas.

Estrategias:

Estrategia	Clave
Fortalecimiento a la atención integral especializada en los CJM.	E1
Fortalecimiento institucional del OPD Red CJM.	E2
Formación institucional y especializante para el personal de la Red CJM.	E3
Acciones de prevención de la violencia en contra de las mujeres usuarias de los CJM.	E4
Empoderamiento de las usuarias de los CJM a través de la autonomía económica, independencia emocional y restitución de los derechos humanos vulnerados.	E5
Instalación y trabajo continuo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	E6
Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Transparencia.	E7
Instalación y trabajo continuo del Comité de Adquisiciones.	E8
Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Igualdad de Género.	E9
Instalación y trabajo continuo del Comité de control y Desempeño Institucional.	E10
Fortalecimiento del Órgano Interno de Control para el seguimiento de sus procesos.	E11



Líneas de acción:

Línea de acción	Clave	Clave Estrategia
Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.	LA1.1	E1
Contratación de perfiles especializados, con formación en género y atención a víctimas.	LA1.2	E1
Atención por medios digitales y redes sociales.	LA1.3.	E1
Reducir los tiempos de espera de las usuarias mientras están recibiendo servicios dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres.	LA1.4	E1
Ofrecer a las usuarias información clara, precisa, gratuita y oportuna. Además de generar mecanismos para evaluar a las personas servidoras públicas y los servicios de atención.	LA1.5	E1
Atención cálida y empática en espacios dignos, limpios y seguros a las usuarias, sus hijas e hijos, y víctimas indirectas desde los CJM.	LA1.6	E1
Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para eficientar los procesos de atención desde los CJM.	LA1.7	E1
Coordinación operativa y normativa de los CJM.	LA1.8	E1



Línea de acción	Clave	Clave Estrategia
Acompañamiento a usuarias en los procesos de acceso a la justicia.	LA1.9	E1
Coordinación interinstitucional entre la Red CJM, el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.	LA2.1	E2
Generar herramientas de contención emocional para afrontar, y prevenir el estrés y desgaste emocional entre el personal de la Red CJM.	LA2.2	E2
Acercar los servicios de atención especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género.	LA2.3	E2
Programa de Formación Especializante.	LA3.1	E3
Certificación en el estándar de competencia EC 0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género".	LA3.2	E3
Certificación en el estándar de competencia EC 0497 "Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género".	LA3.3	E3
Implementación de los protocolos especializados de atención a mujeres víctimas de violencia.	LA3.4	E3
Certificación en el estándar de competencia EC 0308 "Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres".	LA3.5	E3



Línea de acción	Clave	Clave Estrategia
Prevención de las violencias desde los CJM para distintos sectores.	LA4.1	E4
Prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM.	LA4.2	E4
Monitoreo del comportamiento de la incidencia delictiva de violencia por razón de género.	LA4.3	E4
Generar acciones que permitan a las usuarias gozar plenamente de sus derechos y libertades reforzando sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, mediante acciones que les permitan autonomía económica	LA5.1	E5
Describir mecanismos que fortalezcan la autonomía económica de las usuarias a través de un acompañamiento integral que les permita desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, y así, superar su situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos	LA5.2	E5
Fomentar actividades de recreación para las usuarias, sus hijas e hijos, las cuales promuevan el desarrollo emocional, y fomenten la autoestima mediante experiencias positivas	LA5.3	E5
Establecer acciones que permitan garantizar una cultura de integridad en el servicio público con la finalidad de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia	LA6.1	E6
Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	LA7.1	E7
Gestión de Recursos Materiales y Financieros.	LA8.1	E8



Línea de acción	Clave	Clave Estrategia
Garantizar la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del OPD Red CJM.	LA9.1	E9
Supervisar los procesos de administración de riesgos del ejercicio del presupuesto del OPD Red CJM.	LA10.1	E10
Contar con un mecanismo que permita atender denuncias/quejas/sugerencias para las usuarias así como para el personal de la Red CJM.	LA11.1	E11

El presente Plan contempla once estrategias y veintinueve líneas de acción para el cumplimiento de lo establecido en el PAET 2025, que garantizan la coordinación de las unidades administrativas para fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Alineación de estrategias y líneas de acción por unidad administrativa del OPD Red de CJM.

En esta sección se alinearán de manera clara por unidad administrativa las estrategias, las líneas de acción, los entregables y/o resultados, los indicadores, su relación con la MIR 2025 y las metas, con el objeto de que se tenga una visión más clara de cómo cada área aportará al cumplimiento del presente instrumento de planeación.



Coordinación General de la Red de CJM.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.1	Actualización de los Lineamientos 2025.	Publicación de los Lineamientos en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E1	LA1.1	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercidos.	Si	Actividad G3-04. G4-12. G5-11. G6-08. G7-04.	100% del presupuesto aprobado para lineamientos para 2025.
E1	LA1.2	Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM.	Nombramientos firmados	Porcentaje de plantilla contratada.	Si	Actividad G1-04.	85% de ocupación de los puestos de trabajo aprobados en el presupuesto 2025.
E1	LA1.8	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	5 documentos publicados en 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E2	LA2.3	Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Proyecto para la realización del CJM de Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05.	1 CJM.
E2	LA2.3	Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Proyecto para la realización del CJM de Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05.	1 CJM.

La Coordinación General atiende de manera particular dos estrategias y cuatro líneas de acción a través de seis actividades con seis indicadores todos alineados con la MIR 2025.



Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.1	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido.	Si	Actividad G3-04. G4-12. G5-11. G6-08. G7-04.	100% del presupuesto aprobado para lineamientos para 2025.
E1	LA1.2	Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM.	Nombramientos firmados	Porcentaje de plantilla contratada.	Si	Actividad G1-04.	85% de ocupación de los puestos de trabajo aprobados en el presupuesto 2025.
E1	LA1.3	Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Informe de mujeres atendidas por redes sociales.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través de redes sociales.	Si	Actividad G2-04.	100% de las usuarias que solicitan apoyo a través de redes sociales.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.5	Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Material impreso en los CJM.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	Si	Actividad G2-05.	210 herramientas de gráficos e impresos.
E1	LA1.5	Herramientas gráficas de difusión y atención de usuarias creadas.	Herramientas gráficas digitales creadas.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención a usuarias creadas.	Si	Actividad G2-05.	210 herramientas gráficas creadas.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.5	Implementar un mecanismo en el cual se puedan atender las quejas/denuncias presentadas por las usuarias, así como por personas servidoras públicas. Dicho mecanismo deberá encontrarse en todas las áreas de la Red CJM.	Mecanismo implementado.	Porcentaje de quejas/denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional.	Si	Actividad G2-01.	Atender y resolver el 100% de las quejas y denuncias presentadas por las usuarias y personas servidoras públicas.
E1	LA1.5	Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Informe de las encuestas	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente	Si	Componente G3. G4. G5. G6. G7.	80% de las usuarias encuestadas evalúan la atención de los CJM de manera satisfactoria.
E1	LA1.6	Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Registro diario de insumos en el área de Coffe break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.7	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Sistema terminado.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
E1	LA1.7	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
E1	LA1.7	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos.
E1	LA1.7	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Bitácoras implementadas en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.8	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	5 planes anuales correspondientes a los CJM en 2025.
E2.	LA2.1.	Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Convenios y/o alianzas suscritas.	Total, de documentos de coordinación interinstitucionales	Si	Actividad G2-02	20 convenios.
E2	LA2.2	Diseño del Modelo de Contención Emocional.	Modelo de atención.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E2	LA2.2	Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Programa implementado .	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E2	LA2.2	Generar informes bimestrales, respecto a la atención individual y grupal otorgada al personal.	Informes	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E2	LA2.3	Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Proyecto para la realización del CJM de Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05.	1 CJM.
E2	LA2.3	Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Proyecto para la realización del CJM de Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05.	1 CJM.
E3	LA3.1	Capacitar al personal de la Red CJM con programas permanentes de profesionalización y sensibilización en perspectiva de género, en derechos humanos y en atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género mediante la implementación del PAC.	Personal capacitado.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	Si	Actividad G2-03	50 personas servidoras públicas capacitadas.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.2	Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Personal capacitado.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	Si	Actividad G3-01. G4-06. G5-08. G6-04. G7-01.	97 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.
E3	LA3.3	Certificar las competencias de las personas que atienden vía telefónica a las mujeres víctimas de violencia en razón de género.	Personal capacitado en Competencia Estándar EC 0497.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	Si	Actividad G2-03	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0497.
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 10 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 6 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.5	Certificar las competencias de las personas que atienden de manera presencial desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Personal capacitado en Competencia Estándar EC 0308.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	Si	Actividad G2-03	10 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0308.
E4	LA4.1	Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Actividades de prevención realizadas.	Porcentaje número de personas capacitadas.	No.	N/A	1 mil personas capacitadas.
E4	LA4.2	Diseñar un programa que permita prevenir conductas y/o patrones de violencias en las hijas e hijos de las usuarias dentro del área lúdica.	Programa realizado	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E4	LA4.3	Realizar mapas de calor respecto a la incidencia de violencia por razón de género en las colonias aledañas a los CJM.	Mapas de calor.	Número de mapas de calor elaborados.	No	N/A	4 Mapas de calor.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E4	LA4.3	Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Zapopan.	Diagnóstico realizado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E4	LA4.3	Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Lagos de Moreno.	Diagnóstico realizado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E5	LA5.1	Diseño del Programa de Empoderamiento y Prevención 2025 para los CJM.	Programa realizado e implementado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E5	LA5.1	Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc.	Derivación de usuarias.	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención.	Si	Actividad G3-02. G4-10. G5-09. G6-05. G7-02.	70% de las usuarias de los CJM se derivan a los servicios de las áreas de empoderamiento y prevención.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.1	Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Bazar realizado, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	No	N/A	15 bazares realizados en el ejercicio fiscal 2025.
E5	LA5.2	Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Modelo implementado.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	No	N/A	100 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica.
E5	LA5.3	Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Evidencia fotográfica, listas de asistencia y de alimentos, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas.	No	N/A	200 personas que participen en actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.3	Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM.	No.	N/A	15 actividades recreativas realizadas para las hijas e hijos de las usuarias.
E9	LA9.1	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 6 lactarios 1 en cada CJM y las oficinas centrales de la Red CJM.
E9	LA9.1	Realizar una ludoteca para que el personal tenga un espacio digno para que las niñas y los niños tengan un espacio adecuado, sobre todo para los viernes de consejo técnico.	Habilitación de ludoteca y programa de actividades en las oficinas centrales de la Red CJM.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E9	LA9.1	Difundir mediante materiales impresos y digitales temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.	Material impreso en los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.

La Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM atiende de manera particular seis estrategias y veintidós líneas de acción a través de cuarenta y dos actividades con treinta indicadores alineados con la MIR 2025.



Dirección Administrativa y Contable de la Red de CJM.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI	LA1.1.	Implementación de los Lineamientos 2025	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido	Si	Actividad G3-04 G4-12 G5-11 G6-08 G7-04	100% del presupuesto aprobado para lineamientos para 2025.
EI	LA1.2.	Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM	Nombramientos firmados	Porcentaje de plantilla contratada	Si	Actividad G1-04.	85% de ocupación de los puestos de trabajo aprobados en el presupuesto 2025.
EI	LA1.6.	Contar con espacios de coffee break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan	Registro diario de insumos en el área de coffee break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI	LA1.6.	Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad GI-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI	LA1.6.	Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad GI-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI	LA1.7.	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias	Sistema terminado	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	SI	Actividad GI-03	1 proyecto.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1	LA1.7	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
E1	LA1.7	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos.
E1	LA1.7	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM	Bitácoras implementadas en los CJM	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
E2	LA2.3	Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Proyecto para la realización del CJM de Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05.	1 CJM.
E2	LA2.3	Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Proyecto para la realización del CJM de Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05.	1 CJM.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E8.	LA8.1	Gestionar, validar y llevar a cabo los Procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD	Actas de Sesiones de Comité de Adquisiciones	Porcentaje de procesos de compra en proceso	Si	Actividad G1-01	100% del porcentaje de compras en proceso
E8.	LA8.1	Mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la RED CJM	Formatos e Informes	Total de CJM fortalecidos	Si	Actividad G1-05	Total de CJM fortalecidos.
E8.	LA8.1	Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Informe del OPD Red CJM elaborado de manera anual.	Porcentaje de recurso ejercido	Si	Actividad G1-02	100% del recurso ejercido
E8	LA8.1	Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la Optimización de la operatividad.	Informe Anual	Porcentaje de informes financieros realizados	Si	Actividad	100% de los informes financieros realizados.
E9	LA9.1	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 6 lactarios 1 en cada CJM y las oficinas centrales de la Red CJM.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E9	LA9.1	Realizar una ludoteca para que el personal tenga un espacio digno para que las niñas y los niños tengan un espacio adecuado, sobre todo para los viernes de consejo técnico.	Habilitación de ludoteca y programa de actividades en las oficinas centrales de la Red CJM.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM.
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E9	LA9.1	Difundir mediante materiales impresos y digitales temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.	Material impreso en los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E10	LA10.1	Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Acta de sesión de instalación.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	No	N/A	Instalación del Comité.
E10	LA10.1	Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Documento con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E10	LA10.1	Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Actas de sesiones e informes trimestrales.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.

La Dirección Administrativa y Contable de la Red de CJM atiende de manera particular cinco estrategias y ocho líneas de acción a través de veintitrés actividades con doce indicadores alineados con la MIR 2025.



Dirección Jurídica de la Red CJM.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E2.	LA2.1.	Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Convenios y/o alianzas suscritas.	Total, de documentos de coordinación interinstitucionales	Si	Actividad G2-02	20 convenios.
E2.	LA2.1.	Representación legal en Juicios Laborales.	Informes (Expedientes iniciados y acumulados).	Total de Juicios laborales en el ejercicio fiscal.	No	N/A	Dar seguimiento al 100% de las demandas laborales.
E2.	LA2.1.	Representación legal en Procedimientos Administrativos.	Informes (Expedientes iniciados y acumulados).	Total de procesos administrativos en el ejercicio fiscal.	No	N/A	Dar seguimiento al 100% de los procesos admón.
E2.	LA2.1.	Representación legal en materia civil y/o penal.	Informes (Expedientes iniciados y acumulados).	Total de Juicios civiles/o penales en el ejercicio fiscal.	No	N/A	Dar seguimiento al 100% de las demandas.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E2.	LA2.1.	Representación legal ante la CEDH y otros.	Informes (Expedientes iniciados y acumulados).	Total de procesos en el ejercicio fiscal.	No	N/A	Dar seguimiento al 100% de los procesos.
E6.	LA6.1.	Conformación del Comité.	Actas de Comité.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	No	N/A	Instalación del Comité.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E6.	LA6.1.	Identificación de riesgos éticos e implementación de medidas preventivas	-Aprobación del Programa Anual de Trabajo, -Difusión del directorio del Comité de Ética al personal del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres. - Aplicación de diagnóstico de riesgos éticos. -Lineamientos del Programa de Reconocimientos a la Integridad y Ética Pública.	Sesiones realizadas del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	No	N/A	4 Sesiones de Comité realizadas.
E6.	LA6.1.	Promoción de cartas compromiso en materia de ética e integridad pública entre el personal del OPD Red de CJM.	Oficio de resultados del porcentaje total.	Porcentaje de cartas compromiso firmadas entre el personal de la Red de CJM.	No	N/A	85% del personal con cartas compromiso firmadas.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E6.	LA6.1.	Programa de reconocimientos General a la integridad pública.	Evidencia fotográfica del evento, lista de asistencia.	Reconocimientos entregados.	No	N/A	Entregar 42 reconocimientos.
E6.	LA6.1.	Capacitación al personal respecto al Comité de Ética, así como riesgos éticos, y ruta de denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo establecido por la Contraloría del Estado.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post capacitación.	Número de capacitaciones realizadas.	No	N/A	Realizar 36 capacitaciones en los temas que contempla el programa.
E7.	LA7.1.	Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.	Actas de las sesiones.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	No	N/A	Instalación del Comité.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E7.	LA7.1.	Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	Desagregar el número de solicitudes recibidas, recursos interpuestos de revisión y relación de los temas más solicitados.	Porcentaje de solicitudes recurrentes respecto al total de solicitudes de transparencia.	No	N/A	Responder al 100% las solicitudes de transparencia
E7.	LA7.1.	Sesiones del Comité de Transparencia.	Actas de las sesiones.	Número de sesiones realizadas.	No	N/A	4 Sesiones de Comité realizadas.
E7.	LA7.1.	Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.	Constancias, reconocimientos, listas de asistencia.	Número de capacitaciones realizadas.	No	N/A	Realizar 12 capacitaciones en los temas que contempla el programa.

La Dirección Jurídica de la Red de CJM atiende de manera particular tres estrategias y tres líneas de acción a través de trece actividades con un indicador alineado con la MIR 2025.



Centro de Justicia para las Mujeres sede Guadalajara.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.1.	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM GDL).	Si	Actividad G3-04.	100% de recurso de los lineamientos ejercido (CJM GDL).
EI.	LA1.4.	Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM.	Bitácoras de seguimiento	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	No	N/A	En promedio las usuarias estén 3 horas en su primer contacto con el CJM.
EI.	LA1.5.	Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Suma de herramientas gráficas creadas	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas	Si	Actividad G2-05	210 Herramientas de gráficos e impresos
EI.	LA1.5.	Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Informe de las encuestas.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM GDL).	Si	Componente G3.	80% de las encuestas realizadas a las usuarias con resultado satisfactorio.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.6.	Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Registro diario de insumos en el área de Coffe break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias (CJM GDL).
EI.	LA1.6.	Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI.	LA1.6.	Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.7.	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Sistema terminado.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos.
EI.	LA1.7.	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Bitácoras implementadas en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.8.	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 plan anual correspondiente al CJM GDL 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1.	LA1.9.	Representación en materia penal.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL).	Si	Actividad G3-03.	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia penal.
E1.	LA1.9.	Representación en materia familiar.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM GDL).	No	N/A	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia familiar.
E2	LA2.2	Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Programa implementado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E3	LA3.2	Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Personal capacitado.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	Si	Actividad G3-01.	18 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 3 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 1 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.
E4	LA4.1	Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Actividades de prevención realizadas.	Porcentaje número de personas capacitadas.	No.	N/A	500 personas capacitadas.
E5	LA5.1	Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc.	Derivación de usuarias.	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención.	Si	Actividad G3-02.	70% de las usuarias de los CJM se derivan a los servicios de las áreas de empoderamiento y prevención.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.1	Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Bazar realizado, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	No	N/A	12 bazares realizados en el ejercicio fiscal 2025.
E5	LA5.2	Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Modelo implementado.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	No	N/A	50 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica.
E5	LA5.3	Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Evidencia fotográfica, listas de asistencia y de alimentos, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas.	No	N/A	100 personas que participen en actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.3	Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, respaldo en formato C y formato CI de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM.	No.	N/A	3 actividades recreativas realizadas para las hijas e hijos de las usuarias.
E9	LA9.1	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 1 lactario en el CJM de Guadalajara.
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad GI-02.	Fortalecer la ludoteca del CJM GDL.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Porcentaje del personal que realizó encuesta de clima laboral.	No	N/A	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara atiende de manera particular seis estrategias y quince líneas de acción a través de veintisiete actividades con nueve indicadores alineados con la MIR 2025.



Centro de Justicia para las Mujeres sede Puerto Vallarta.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.1.	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM PV).	Si	Actividad G4-12.	100% de recurso de los lineamientos ejercido (CJM PV).
EI.	LA1.4.	Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM.	Bitácoras de seguimiento	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	No	N/A	En promedio las usuarias estén 3 horas en su primer contacto con el CJM.
EI.	LA1.5.	Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Suma de herramientas gráficas creadas	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas	Si	Actividad G2-05	210 Herramientas de gráficos e impresos
EI.	LA1.5.	Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Informe de las encuestas.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM PV).	Si	Componente G4.	80% de las encuestas realizadas a las usuarias con resultado satisfactorio.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.6.	Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Registro diario de insumos en el área de Coffe break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias (CJM PV).
EI.	LA1.6.	Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI.	LA1.6.	Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.7.	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Sistema terminado.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos.
EI.	LA1.7.	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Bitácoras implementadas en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.8.	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 plan anual correspondiente al CJM PV 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1.	LA1.9.	Representación en materia penal.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV).	Si	Actividad G4-11.	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia penal.
E1.	LA1.9.	Representación en materia familiar.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM PV).	No	N/A	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia familiar.
E2	LA2.2	Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Programa implementado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E3	LA3.2	Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Personal capacitado.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	Si	Actividad G4-06.	8 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 2 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 1 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.
E4	LA4.1	Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Actividades de prevención realizadas.	Porcentaje número de personas capacitadas.	No.	N/A	100 personas capacitadas.
E5	LA5.1	Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc.	Derivación de usuarias.	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención.	Si	Actividad G4-10.	70% de las usuarias de los CJM se derivan a los servicios de las áreas de empoderamiento y prevención.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.1	Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Bazar realizado, respaldo en formato C y formato CI de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	No	N/A	1 bazar realizado en el ejercicio fiscal 2025.
E5	LA5.2	Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Modelo implementado.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	No	N/A	10 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica.
E5	LA5.3	Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, respaldo en formato C y formato CI de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM.	No.	N/A	3 actividades recreativas realizadas para las hijas e hijos de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E9	LA9.1	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 1 lactarios 1 en el CJM de Puerto Vallarta.
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad GI-02.	Fortalecer la ludotecas del CJM PV.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Porcentaje del personal que realizó encuesta de clima laboral.	No	N/A	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Puerto Vallarta atiende de manera particular seis estrategias y quince líneas de acción a través de veintiséis actividades con nueve indicadores alineados con la MIR 2025.



Centro de Justicia para las Mujeres sede Colotlán.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.1.	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM COL).	Si	Actividad G5-11.	100% de recurso de los lineamientos ejercido (CJM COL).
EI.	LA1.4.	Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM.	Bitácoras de seguimiento	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	No	N/A	En promedio las usuarias estén 3 horas en su primer contacto con el CJM.
EI.	LA1.5.	Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Suma de herramientas gráficas creadas	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas	Si	Actividad G2-05	210 Herramientas de gráficos e impresos
EI.	LA1.5.	Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Informe de las encuestas.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM COL).	Si	Componente G5.	80% de las encuestas realizadas a las usuarias con resultado satisfactorio.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.6.	Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Registro diario de insumos en el área de Coffe break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias (CJM COL).
EI.	LA1.6.	Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI.	LA1.6.	Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.7.	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Sistema terminado.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto
EI.	LA1.7.	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos
EI.	LA1.7.	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Bitácoras implementadas en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.8.	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 plan anual correspondiente al CJM COLL 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1.	LA1.9.	Representación en materia penal.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM COL).	Si	Actividad G5-10.	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia penal.
E1.	LA1.9.	Representación en materia familiar.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM COL).	No	N/A	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia familiar.
E2	LA2.2	Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Programa implementado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E3	LA3.2	Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Personal capacitado.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	Si	Actividad G5-08.	1 persona del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 1 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 2 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.
E4	LA4.1	Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Actividades de prevención realizadas.	Porcentaje número de personas capacitadas.	No.	N/A	100 personas capacitadas.
E5	LA5.1	Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc.	Derivación de usuarias.	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención.	Si	Actividad G5-09.	70% de las usuarias de los CJM se derivan a los servicios de las áreas de empoderamiento y prevención.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.2	Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Modelo implementado.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	No	N/A	10 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica.
E5	LA5.3	Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM.	No	N/A	3 actividades recreativas realizadas para las hijas e hijos de las usuarias.
E9	LA9.1	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 1 lactario en el CJM de Colotlán



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Fortalecer la ludoteca del CJM COL.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Porcentaje del personal que realizó encuesta de clima laboral.	No	N/A	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Colotlán atiende de manera particular seis estrategias y quince líneas de acción a través de veinticinco actividades con nueve indicadores alineados con la MIR 2025.



Centro de Justicia para las Mujeres sede Tlajomulco de Zúñiga.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.1.	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAJ).	Si	Actividad G6-08.	100% de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAJ).
EI.	LA1.4.	Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM.	Bitácoras de seguimiento	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	No	N/A	En promedio las usuarias estén 3 horas en su primer contacto con el CJM.
EI.	LA1.5.	Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Suma de herramientas gráficas creadas	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas	Si	Actividad G2-05	210 Herramientas de gráficos e impresos
EI.	LA1.5.	Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Informe de las encuestas.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAJ).	Si	Componente G6.	80% de las encuestas realizadas a las usuarias con resultado satisfactorio.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.6.	Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Registro diario de insumos en el área de Coffe break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias (CJM TLAJ).
EI.	LA1.6.	Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI.	LA1.6.	Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.7.	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Sistema terminado.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos.
EI.	LA1.7.	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Bitácoras implementadas en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.8.	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 plan anual correspondiente al CJM TLAJ 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1.	LA1.9.	Representación en materia penal.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ).	Si	Actividad G6-07.	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia penal.
E1.	LA1.9.	Representación en materia familiar.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAJ).	No	N/A	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia familiar.
E2	LA2.2	Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Programa implementado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E3	LA3.2	Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Personal capacitado.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	Si	Actividad G6-04.	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 2 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E3	LA3.4	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 1 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.
E4	LA4.1	Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Actividades de prevención realizadas.	Porcentaje número de personas capacitadas.	No.	N/A	150 personas capacitadas.
E5	LA5.1	Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc.	Derivación de usuarias.	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención.	Si	Actividad G6-05.	70% de las usuarias de los CJM se derivan a los servicios de las áreas de empoderamiento y prevención.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.1	Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Bazar realizado, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	No	N/A	1 bazar realizado en el ejercicio fiscal 2025.
E5	LA5.2	Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Modelo implementado.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	No	N/A	15 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica.
E5	LA5.3	Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Evidencia fotográfica, listas de asistencia y de alimentos, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas.	No	N/A	50 personas que participen en actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.3	Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, respaldo en formato C y formato C1 de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM.	No.	N/A	3 actividades recreativas realizadas para las hijas e hijos de las usuarias.
E9	LA9.1	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 1 lactarios en el CJM de TLAJ.
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Fortalecer la ludoteca del CJM TLAJ.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Porcentaje del personal que realizó encuesta de clima laboral.	No	N/A	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Tlajomulco de Zúñiga atiende de manera particular seis estrategias y quince líneas de acción a través de veintisiete actividades con nueve indicadores alineados con la MIR 2025.



Centro de Justicia para las Mujeres sede San Pedro Tlaquepaque.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.1.	Implementación de los Lineamientos 2025.	Informe trimestral de monto ejercido, usuarias beneficiadas, y apoyos entregados.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAQ).	Si	Actividad G7-04.	100% de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAQ).
EI.	LA1.4.	Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM.	Bitácoras de seguimiento	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	No	N/A	En promedio las usuarias estén 3 horas en su primer contacto con el CJM.
EI.	LA1.5.	Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Suma de herramientas gráficas creadas	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas	Si	Actividad G2-05	210 herramientas de gráficos e impresos
EI.	LA1.5.	Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Informe de las encuestas.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAQ).	Si	Componente G7.	80% de las encuestas realizadas a las usuarias con resultado satisfactorio.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.6.	Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Registro diario de insumos en el área de Coffe break durante mañana y tarde por parte de las personas que son enlaces administrativos.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias (CJM TLAQ).
EI.	LA1.6.	Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.
EI.	LA1.6.	Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Facturas del pago de compras, resoluciones de licitaciones y fotografías.	Porcentaje de recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EI.	LA1.7.	Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Sistema terminado.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Sistema implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.7.	Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo.	Expediente implementado en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	2 proyectos.
EI.	LA1.7.	Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Bitácoras implementadas en los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	Si	Actividad G1-03.	1 proyecto.
EI.	LA1.8.	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Plan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 plan anual correspondiente al CJM TLAQ 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E1.	LA1.9.	Representación en materia penal.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ).	Si	Actividad G7-03.	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia penal.
E1.	LA1.9.	Representación en materia familiar.	Informe bimestral y estadísticas semanales.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAQ).	No	N/A	60% de las usuarias contarán con asesoría o acompañamiento en materia familiar.
E2	LA2.2.	Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Programa implementado.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	Si	Actividad G2-06.	1 Documento publicado en 2025.
E3	LA3.2	Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Personal capacitado.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	Si	Actividad G7-01.	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E3	LA3.4.	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 2 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E3	LA3.4.	Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, evaluaciones pre y post.	Número de capacitaciones.	No	N/A	Realizar 1 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.
E4	LA4.1.	Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Actividades de prevención realizadas.	Porcentaje número de personas capacitadas.	No.	N/A	150 personas capacitadas.
E5	LA5.1.	Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc.	Derivación de usuarias.	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención.	Si	Actividad G7-02.	70% de las usuarias de los CJM se derivan a los servicios de las áreas de empoderamiento y prevención.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.1.	Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Bazar realizado, respaldo en formato C y formato CI de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	No	N/A	1 bazar realizado en el ejercicio fiscal 2025.
E5	LA5.2.	Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Modelo implementado.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	No	N/A	15 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica.
E5	LA5.3	Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Evidencia fotográfica, listas de asistencia y de alimentos, respaldo en formato C y formato CI de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas.	No	N/A	50 personas que participen en actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E5	LA5.3	Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, respaldo en formato C y formato CI de los Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación.	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM.	No.	N/A	3 actividades recreativas realizadas para las hijas e hijos de las usuarias.
E9	LA9.1.	Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Habilitación de lactarios en la Red de CJM.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	No	N/A	Habilitar 1 lactario en el CJM de TLAQ.
E9	LA9.1	Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Mantenimiento y renovar mobiliario, así como materiales para las infancias.	Porcentaje del recurso ejercido.	Si	Actividad G1-02.	Fortalecer la ludoteca del CJM TLAQ.
E9	LA9.1	Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	Porcentaje del personal que realizó encuesta de clima laboral.	No	N/A	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en San Pedro Tlaquepaque atiende de manera particular seis estrategias y quince líneas de acción a través de veintisiete actividades con nueve indicadores alineados con la MIR 2025.



Órgano Interno de Control de la Red de CJM.

Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
E10	LA10.1	Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Acta de sesión de instalación.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	No	N/A	Instalación del Comité.
E10	LA10.1	Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Documento con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E10	LA10.1	Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Actas de sesiones e informes trimestrales.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.
E11.	LA11.1.	Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias. Los cuáles deberán estar en todos los edificios de la Red CJM.	Diseño de la estrategia para recibir quejas y/o denuncias en los buzones.	Total de documentos institucionales y operativos creados	Si	Actividad G2-06.	1 documento publicado en 2025.



Clave Estrategia	Clave Línea de acción	Actividad	Entregable/ Resultado	Indicador	Se relaciona con la MIR	Nivel y clave	Meta
EII.	LAII.1.	Implementación y difusión del buzón, de forma que las usuarias, así como el personal sepan de la existencia y funcionamiento del mismo. Además de diferenciar entre el Comité de Ética y el OIC.	Campaña de difusión de los buzones.	Implementación de campaña de difusión de los buzones.	No	N/A	Realizar 6 activaciones de la campaña de difusión de buzones.
EII.	LAII.1.	Informes trimestrales de la cantidad de quejas/denuncias recibidas. Dicho informe contendrá al menos: Temas, división de cuántas quejas/denuncias son de usuarias y cuántas de personas servidoras públicas. Acciones realizadas para atender lo recibido.	Informes trimestrales.	Porcentaje de procesos de compra en proceso.	Si	Actividad G1-01.	Realizar cuatro informes trimestrales.

El Órgano Interno de Control de la Red CJM atiende de manera particular a dos estrategias y dos líneas de acción a través de seis actividades con dos indicadores alineados con la MIR 2025.



Procedimiento de Evaluación.

Para el presente Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (PAET 2025), en su procedimiento de evaluación se tendrá la previsión de las siguientes consideraciones con el objeto de tener una evaluación de todas y cada una de las actividades, así como la transparencia y la rendición de cuentas que se menciona a continuación:

- I. La emisión y difusión del PAET 2025, posterior a la publicación del presupuesto a través de la Dirección de Planeación y Evaluación a través de la comunicación institucional hacia todas las unidades administrativas de la Red de CJM.
- II. Realizar reuniones iniciales y de seguimiento entre representantes de las unidades administrativas para el monitoreo del cumplimiento de actividades de la Red de CJM plasmadas en el PAET 2025, las cuales se realizarán a través de los indicadores y comunicar las directrices generales del proceso de monitoreo del año correspondiente, haciendo énfasis en los plazos y métodos que deben respetarse.
- III. Emisión – por parte de las unidades administrativas – y validación- por parte de la Dirección de Planeación de la Red CJM – de las capturas de avances de actividades e indicadores realizadas para los reportes de seguimiento del PAET 2025.
- IV. Finalización de las capturas al cierre del ejercicio fiscal por parte de las unidades administrativas; estas capturas quedan asentadas en los formatos y a entera satisfacción de lo que indique la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM.
- V. La Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM analizará e interpretará los resultados del seguimiento y monitoreo de las actividades con base a los alcances mostrados por los indicadores, con ello informará el desempeño anual de la dependencia a través del Informe del Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, brindará una evaluación global y formulará Agenda de Mejora, que será la base para la construcción del próximo PAET en el ejercicio fiscal siguiente inmediato.

Las eventualidades o aspectos no previstos en este procedimiento general serán atendidos y resueltos por la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Las unidades administrativas de la Red de CJM y los Centros de Justicia para las Mujeres estarán sujetas a llevar a cabo el cumplimiento de este PAET 2025, serán las encargadas de las etapas del proceso de evaluación con respecto a:



- I. Suministrar a la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM, la información y documentación requerida, así como las bases de datos Institucionales relacionadas con el alcance de las actividades e indicadores que están sujetas a evaluación.
- II. Revisar y entregar oportunamente a la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM, las observaciones que de la revisión resulten, a fin de que sean analizadas y, en su caso, incorporadas al Informe del Plana Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Metodología de Evaluación.

Los tipos de evaluación que se realizarán La Red de CJM y los Centros para el presente PAET 2025:

- I. Evaluación Estratégica para Políticas de Desarrollo. – Mide los resultados de un conjunto de programas en relación con los objetivos estratégicos que se establecerán en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2024-2030. La evaluación contiene cuatro apartados:
 - 1) Identificación de la estructura de operación y ejecución de la Política de Desarrollo.
 - 2) Sustentabilidad del Marco Normativo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres de la Política de Desarrollo.
 - 3) Gestión de los recursos y rendición de cuentas de las Políticas de Desarrollo.
 - 4) Análisis de resultados de la Matriz Estratégica de Seguimiento de la Política de Desarrollo.
- II. Dictámenes de Evaluación de Desempeño. – de los Informes de Resultados y Ejercicio 2025, así como las aportaciones realizadas durante este periodo tanto Federales como Estatales. El Informe de los Centros que se presentará a la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM para este ejercicio.
- III. Reporte de Contribución. – al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2024 -2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del mismo.

Se elaborará un segmento en el Informe del PAET 2025 que se denominará “Reporte de Contribución al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2024-2030”, tomando en cuenta las estrategias, líneas de acción, actividades e indicadores que contemplan a cada una de las Políticas de Desarrollo, así como su relación con el Plan Institucional de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2022-2024.



Así mismo, también se contemplará un segmento en el Informe del PAET 2025 que se denominará “Reporte de Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, tomando en cuenta las estrategias, líneas de acción, actividades e indicadores que contemplan a cada una de las Políticas de Desarrollo, así como su relación con el Plan Institucional de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2022-2024.

Calendario y/o Cronograma de Actividades.

Actividad	Avance %	2025											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Fase I: Integración del Plan Anual Estratégico de Trabajo.	0%												
1. Reunión para integración del PAET.	0%												
2. Revisión documento del PAET para presentación a Junta de Gobierno	0%												
3. Junta de Gobierno	0%												
4. Emisión y difusión del Programa Anual Estratégico de Trabajo 2024-2025	0%												
5. Revisión de Avances de las metas planteadas	0%												
6. Revisión y Análisis de análisis de los resultados generados	0%												
7.Publicación de los resultados del PAET 2025	0%												
8. publicación Informe del PAET 2025 (enero 2026).	0%												



Plan de Comunicación.

Los informes finales de evaluación se publicarán en el portal electrónico, en la sección correspondiente a Transparencia, atendiendo a los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental y las leyes estatales correspondientes a la transparencia y rendición de cuentas.

Se deberán dar a conocer a través del Portal de Transparencia de la OPD Red de Centros de Justicia para la Mujeres, en un lugar visible y de fácil acceso, los documentos y resultados de todos los reportes de avances dentro de los 30 días posteriores una vez validado por la Junta de Gobierno, este mismo proceso se realizará para el Informe Anual del PAET 2025.

Se deberán difundir en el portal de transparencia señalado en el párrafo anterior que antecede, la siguiente información:

- I. El texto completo, el resumen ejecutivo y los anexos correspondientes de los reportes realizados;
- II. En un apartado especial, los principales resultados de dicho reporte;
- III. En su caso, un apartado especial para reportar los avances de las reglas de operación y/o lineamientos vigentes;
- IV. En su caso, las estrategias de acción de mejora de la gestión de resultados;
- V. Los datos generales de las unidades administrativas que reporten avances, destacando su porcentaje de avance con respecto a las metas establecidas en el presente Plan;
- VI. Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia;
- VII. Realizar análisis estadístico descriptivo de los avances, conforme las unidades administrativas reporten el avance de sus actividades e indicadores;
- VIII. Reporte de avances de los instrumentos de recolección, de información; cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros cuente el OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres para la mejora continua de los servicios y programas en favor de las usuarias;
- IX. Resumen metodológico con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados; y
- X. Reporte del avance presupuestal del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Una vez realizadas los reportes de avances con la misma lógica y mecanismos que se describieron anteriormente se deberá integrar el Informe Anual del PAET 2025 para su presentación y aprobación por la Junta de Gobierno, donde se establezca de manera clara lo siguientes puntos:

- I. Principales resultados de los programas y servicios brindados en el ejercicio fiscal 2025;
- II. Reporte de avance final de las actividades que se reflejan en los indicadores reflejando el porcentaje alcanzado en el ejercicio fiscal 2025; y



III. Reporte del avance final del ejercicio presupuestal del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Por lo anterior, se emite el Plan Anual Estratégico de Centros de Justicia para las Mujeres para el ejercicio fiscal 2025 (PAET 2025), con fecha del 31 de enero del 2025.

ATENTAMENTE.

Mtra. Sofía Berenice García Mosqueda.
Coordinadora General de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres
del Gobierno del Estado de Jalisco.